



UBA I FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE MAYO DE 2010

1) Aprobación de las actas de las sesiones de Consejo Directivo del 23 de marzo y del 13 de abril de 2010.

Asuntos tratados por las Comisiones.

2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (fs. 3 a 16).

2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (fs. 17 a 22).

2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (fs. 23 a 38).

2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (fs. 39 a 40).

2.5) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (fs. 41 a 42).

3) Varios (fs. 43 a 49).

4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
REUNIÓN DEL 4 DE MAYO DE 2010

INVESTIGACIÓN

REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN

Expte. N° 859.916: Lic. Adriana SILVESTRI, por la cual solicita la reducción de su designación actual, se desempeña como Profesora Adjunta en el Instituto de Lingüística con una designación Semiexclusiva, y por razones particulares quisiera que la designen como Profesora adjunta con dedicación simple.

SE ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

CAMBIO DE DEDICACION

Expte. N° 860.467: Dr. Marcelo Campagno. Presenta su renuncia al cargo de Secretario Técnico Administrativo ad-honorem del Instituto de Historia Antigua Oriental.

SE ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

AVAL

Expte. N° 857.975: Lic. María Rosa NEUFELD, por la cual solicita aval académico para las “Jornadas sobre Embarazo adolescente”, a realizarse el 14 de mayo de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO AL EVENTO MENCIONADO.

Expte. N° 860.384: Asociación Centro Argentino de Cartografía, por la cual solicita aval académico al “Quinto Congreso de la Ciencia Cartográfica, a realizarse del 28 de junio al 2 de julio de 2010, en la Sede de la Facultad de Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.

SE ACONSEJA OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO AL EVENTO MENCIONADO.

Expte. N° 859.134: Lic. Nelly Esther MAINERO. Vicedecana Universidad Nacional de San Luís, por la cual solicita aval académico al I Congreso Argentino y Latinoamericano de Postgrados en Educación Superior de la Red, a realizarse los días 12,13 y 14 de mayo de 2010 en dicha universidad.

SE ACONSEJA DECLARAR DE INTERÉS PARA LA FACULTAD EL EVENTO MENCIONADO.

CONVENIOS

Expte. N° 858.643: Laura ROSETI. Directora del Laboratorio de Idiomas, por la cual solicita la aprobación del Convenio Especifico entre la Facultad de Filosofía y Letras y el SIT (School For

International Training), el mismo tiene por objeto brindar capacitación en idioma español a los estudiantes que vienen a Buenos Aires y son alumnos del SIT y CEDES.

SE ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 860.217: Lic. Francisco GUGLIOTTA, por la cual solicita la aprobación del Convenio Especifico entre esta Casa de Estudios y EDUC.AR (Canal Encuentro), el mismo tiene por objeto la coproducción de la segunda temporada del programa Filo, Crónicas de Universidad.

SE ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

VIAJES AL EXTERIOR

Expte. N° 857.777: Prof. Miguel Alberto GALANTE, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del X Encontro Nacional de Historia Oral “TESTEMUNHOS: HISTORIA E POLITICA” organizado por la Asociacao Brasileira de Historia Oral a realizarse en Recife, Brasil, del 26 al 30 de abril del 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte. N° 856.892: Lic. Marcela VISCONTI por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del VI Congreso Internacional de Análisis Textual sobre “El relato” a realizarse en Segovia, España, del 15 al 17 de abril de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte. N° 857.305: Prof. Julio SCHVARTZMAN por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del V Congreso Transatlántico, Universidad de Brown – Rhode Island, Estados Unidos- a realizarse entre el 7 y el 10 de abril de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte. N° 858.526: Mg. María Luján BERTELLA, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del XVI Congreso Mundial de Ciencias de la Educación “Las identidades culturales en el marco de la Mundialización: El surgimiento de nuevos actores en Educación” a realizarse en la ciudad de Monterrey, México, entre el 31 de mayo y el 4 de junio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE. (ANEXO)

Expte. N° 858.238: Dra. Graciela SARTI, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del Coloquio Internacional “Entorno a la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Argentina 1810-2010” a realizarse en la Universidad de Persignan Vía Domitia, Francia, el 20 y 21 de mayo.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte. N° 858.034: Prof. María Teresa ESPANTOSO RODRÍGUEZ, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del Coloquio Internacional “1810-1910-2010: Independencias Dependientes”, a realizarse del 5 al 9 de mayo de 2010 en la Ciudad de Dresde.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 858.932: Lic. Virginia CANO, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del “XIV IAPH SYMPOSIUM” (Conferencia de la Asociación Internacional de Mujeres de Filosofía), a realizarse en la Universidad de Western Notario, Canada del 25 al 28 de junio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 858.849: Lic. Pablo PIEDRAS, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del VI Congreso del CEISAL (Congreso Europeo de Investigaciones Sociales sobre Latinoamérica), a realizarse del 30 de junio al 3 de julio de 2010 en Toulouse, Francia.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 858.624: Dr. Javier NASTRI, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de la V Reunión de Teoría Arqueológica en América del Sur, Política, Pasado y Diversidad, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, en la Ciudad de Caracas del 21 al 25 de junio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 857.792: Dr. Andrés ROSLER, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de las Jornadas sobre la Política de Aristóteles, a realizarse en la Ciudad de Assos del 27 de junio al 2 de julio.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 859.302: Mg. Gustavo LIPOVICH, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del THE 2010 WORLD CONFERENCE OF AIR TRANSPORT RESEARCH SOCIETY, a realizarse en la Ciudad de Oporto Portugal del 6 al 9 de julio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 858.953: Lic Patricia FESTINI, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, a realizarse en Roma Italia del 19 al 24 de julio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 857.580: Dr. Leonardo FUNES, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, a realizarse en Roma Italia del 19 al 24 de julio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 858.477: Dr. José CASTORINA, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de la 10s. Conference Internacionale sur les Representations Sociales, a realizarse en la Ciudad de Túnez del 5 al 8 de julio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 857.784: Dr Pablo POZZI, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de la 16th International Oral History Association Conference, “Between Post and Future: Oral History, Memory and Meaning, a realizarse en Praga, Republica Checa, del 7 al 11 de julio de 2010.

SE ACONSEJA OTORGAR EL 60% DEL VALOR DEL MÓDULO DEL VIAJE (ANEXO)

Expte: N° 859.421: Lic. Adriana Valeria CERLETTI, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar del Coloquio Internacional “Entorno a la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Argentina 1810-2010” a realizarse en la Universidad de Persignan Vía Domitia, Francia, el 20 y 21 de mayo.

SE ACONSEJA NO ACCEDER A LO SOLICITADO. SE EXCEDE EL PLAZO PREVISTO POR REGLAMENTACIÓN CD.

Expte: N° 859.935: Lic. Ana GUTIERREZ COSTA, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de la V Reunión de Teoría Arqueológica en América del Sur, Política, Pasado y Diversidad, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, en la Ciudad de Caracas del 21 al 25 de junio de 2010.

SE ACONSEJA NO ACCEDER A LO SOLICITADO. SE EXCEDE EL PLAZO PREVISTO POR REGLAMENTACIÓN CD.

Expte: N° 858.622: Lic. María Alba BOVISIO, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de la V Reunión de Teoría Arqueológica en América del Sur, Política, Pasado y Diversidad, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, en la Ciudad de Caracas del 21 al 25 de junio de 2010.

SE ACONSEJA NO ACCEDER A LO SOLICITADO. SE EXCEDE EL PLAZO PREVISTO POR REGLAMENTACIÓN DE CONSEJO SUPERIOR (DOS AÑOS ENTRE SOLICITUDES A LA UBA)

Expte: N° 859.934: Lic. Haydée PALAZZOLO, por la cual solicita subsidio para viaje al exterior para participar de la V Reunión de Teoría Arqueológica en América del Sur, Política, Pasado y Diversidad, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, en la Ciudad de Caracas del 21 al 25 de junio de 2010.

SE ACONSEJA NO ACCEDER A LO SOLICITADO. SE EXCEDE EL PLAZO PREVISTO POR REGLAMENTACIÓN CD.

ANEXO: SUBSIDIOS POR VIAJES INTERNACIONALES ASIGNADOS

Expte	Apellido y nombre	Nº DOCUMENTO	Destino	Monto asignado
857.777	Galante, Miguel	14.778.415	Brasil Recife	\$1320
856.892	Visconti, Marcela	22.644.482	España Segovia	\$2940
857.305	Schvartzman, Julio	4.552.242	EEUU; Providence	\$2040
858.034	Espantoso Rodriguez, Ma Teresa	6.266.265 (LC)	Alemania, Dresden	\$3060
858.526	Bertella, Ma Luján	12.217.344	México, Monterrey	\$2880
858.238	Sarti, Graciela	12.447.905	Francia, Perpignan	\$3000
858.624	Nastri, Javier	20.573.330	Venezuela, Caracas	\$1440
858.849	Piedras, Pablo	25.863.974	Francia, Toulouse	\$3000
857.792	Rosler, Andrès	17.199.649	Turquía, Assos	\$3840
858.932	Cano, Virginia	27.355.604	Canadá, Ontario	\$2460
859.302	Lipovich, Gustavo	25.863.499	Portugal, Oporto	\$3000
858.953	Festini, Patricia	16.870.691	Italia, Roma	\$3000
857.580	Funes, Leonardo	11.390.869	Italia, Roma	\$3000
858.477	Castorina, Antonio	5.257.595	Túnez	\$3900
857.784	Pozzi, Pablo	10.768.669	Rep Checa, Praga	\$3180

DOCTORADO

INSCRIPCIONES

Filosofía

Expte.: 856.881/09: LOSADA, Alfonso, “Semántica bidimensionalista. El camino epistémico de los hechos del significado a los hechos del mundo.”

Director/a: Eleonora Orlando

Consejero/a: Eleonora Orlando

Se le reconocen catorce (14) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y seis (66) puntos en las siguientes áreas: Lógica y Filosofía del Lenguaje y/o Filosofía Teórica (Gnoseología y/o Metafísica).

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Lingüística

Expte.: 857.434/09: MALDONADO, Ángel, “El multilingüismo en la educación intercultural bilingüe: análisis del contacto lingüístico del español, qom (toba) y wichí en el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA) de la provincia de Chaco.”

Director/a: Andrea Menegotto

Consejero/a: Leonor Acuña

Se le reconocen cuarenta y cuatro (44) puntos por sus antecedentes y se le requieren treinta y seis (36) puntos en las siguientes áreas: Gramática; Sociolingüística; Teoría y Metodología Antropológica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIOS

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Exp.: 860.672/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso el programa y el dictado del Seminario: “La literatura y las industrias culturales: mercado editorial y canon”

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesor: Dr. José Luis Diego

Honorarios: El Prof. José Luis Diego cobrará honorarios por 32 horas de clase como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Exp.: 860.673/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso el programa y el dictado del Seminario: “El discurso de la discriminación en los diarios íntimos de escritores (Gombrowicz, Alejandra Pizarnik y Bioy Casares)”

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesor: Dr. José Amícola

Honorarios: El Prof. José Amícola cobrará honorarios por 32 horas de clase como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Exp.: 860,671/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso el programa y el dictado del Seminario: “Unidad y diversidad: discursos, políticas y prácticas lingüísticas”

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Segundo Cuatrimestre 2010.

Profesor: Dra Graciela Barrios

Honorarios: La Prof. Graciela Barrios cobrará honorarios por 32 horas de clase como Profesora Titular Extranjera.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

Exp.: 860.327/2008: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar para la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana el programa y el dictado del Seminario de Profundización del Área IV: Área de Historia Seminario: “Historia y Lenguaje. Conceptos políticos clave en la era de las revoluciones (Iberoamérica, 1750-1850)”

Carga horaria: 32 horas, dos (2) créditos.

Segundo cuatrimestre de 2010.

Profesorwes: Dra. Noemí Goldman y Fabio Enrique Wasserman

Honorarios: La Prof. Noemí Goldman NO cobrará honorarios. El Prof. Fabio Enrique Wasserman cobrará honorarios por 16 (dieciséis) horas de clase como Profesor Titular Nacional

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

Exp.: 860.328/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar para la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana el programa y el dictado del Seminario de Profundización del Área I Área de teoría y crítica Seminario: “Incipits y excipits en la novela hispanoamericana contemporánea”

Carga horaria: 32 horas, dos (2) créditos.

Segundo cuatrimestre de 2010.

Profesorwes: Dra. María Graciela Villanueva

Honorarios: La Dra. María Graciela Villanueva cobrará honorarios por 32 (treinta y dos) horas de clase como Profesor Titular Extranjera

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

Exp.: 860.495/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar para la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana el programa y el dictado del Seminario de Profundización del Área III Área de interacciones literarias y culturales

Seminario: “Las relaciones entre literatura y fotografía/cine en los textos de Rubén Darío y Horacio Quiroga”

Carga horaria: 32 horas, dos (2) créditos.

Segundo cuatrimestre de 2010.

Profesorwes: Dra. María Alejandra Torres

Honorarios: La Dra. María Alejandra Torres cobrará honorarios por 32 (treinta y dos) horas de clase como Profesor Titular Nacional

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

Exp.: 860.496/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar para la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana el programa y el dictado del Seminario de Profundización del Área II: Área de problemas básicos en la constitución de los campos culturales

Seminario: “Poéticas de los extraño en la literatura mexicana (siglos XX y XXI)”

Carga horaria: 32 horas, dos (2) créditos.

Segundo cuatrimestre de 2010.

Profesorwes: Dra. Isabel Quintana

Honorarios: La Dra. Isabel Quintana cobrará honorarios por 32 (treinta y dos) horas de clase como Profesora Titular Nacional

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Plan de equivalencias

Exp.: 860.344/2009: La Directora de la Maestría en Educación Infantil y de la Carrera de Especialización en Educación Infantil, Dra. Patricia Sarlé, aconseja aprobar el Reglamento de transición entre el Plan 2004 para la Carrera de Especialización en Educación Infantil (Res. 3440/04) al Plan 2009 de la misma (Res. CS.: 7271/09) y la Maestría en Educación Infantil (Res. CS.: 7272/09).

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

SOLICITUDES DE PRÓRROGAS PARA ENTREGA DE TESIS DE MAESTRÍA.

Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja prorrogar por un año la entrega de la Tesis de Maestría de la siguiente alumna de la mencionada Maestría:

Exp. 859.511/2010

FONSALIDO, María Elena (Exp.: 899234/01)

Motiva el presente pedido llegar a un estado óptimo de la investigación, incorporando nuevos materiales y todas las sugerencias del Director de Tesis

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO INSCRIPCIÓN. Eximida de prerrequisitos y/o requisitos complementarios.

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino aconseja aprobar la inscripción provisoria a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino de la siguiente postulante, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp. 858.392/2010

VECINO, Natalia

27.162.933

Prof. En Letras (Univ. De Morón)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO INSCRIPCIONES PROVISORIAS, Postulantes extranjeros sin Requisitos complementarios.

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino

aconseja aprobar la inscripción provisoria a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino de los siguientes postulantes, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 856.521/09

JARAMILLO REYES, César Alejandro
80876765 Céd. De Ciudadanía Colombia)
Realizador de Cine y Televisión (Univ. Nac. De Colombia)

Exp.: 857.247/09

MORALES CORTES, Marcelo Rodrigo
PAS 14147397-2 (Chile)
Periodista (Univ. Chile)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno eleve la fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. CON PRERREQUISITO. POSTULANTE EXTRANJERO

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría del siguiente alumno, quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá cursar y aprobar el Seminario Introductorio como prerrequisito a cumplimentar.

Exp.: 857.999/10

PARADA GUTIERREZ, Héctor Iván
74.188.212 (Cédula-Colombia)
Lic. En Cs. De la Educ (Univ. Pedagógica y Tecnológica de Colombia)
La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno eleve la fotocopia de su DNI
LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

INSCRIPCIONES. Eximidas de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría y de la Carrera de Especialización en Tecnología Educativa aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización , quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp. 858.625/10

MARINO, Nancy

17.038.138

Lic. en Cs. De la Educación (FFyL,UBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

INSCRIPCIONES. Eximida del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximido del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios:

Exp.: 859.792/10

ZEBALLOS, María Susana

13.948.392

Lic. y Prof. en Letras (FFYL UBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

**INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Eximidas del cumplimiento de requisitos
complementarios. Postulante extranjeros**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de las siguientes alumnas quienes por ser egresadas de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes quedan eximidas del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios:

Exp.: 857.250/2009

HENRIQUEZ DICK, Mariana del Pilar

13699306-2 (cedula Chile) Lic. en Letras (Pontificia Univ. Católica de Chile) CERTIFICADO DE
TÍTULO

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopias de su Diploma de grado y de su DNI

Exp.: 855.809/2009

MUÑOZ VERGARA, Rocío

AA75390 (Pporte. España)

Lic. En Filología Hispánica (Univ. De Sevilla) :

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES PROVISORIAS. CON REQUISITOS COMPLEMENTARIOS.
POSTULANTES EXTRANJEROS.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes deberá cumplir como requisito previo aprobar antes del 31 de mayo de 2011, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras de esta Facultad: Teoría y Análisis Literario, Literatura Española II, Literatura Latinoamericana I y Literatura Latinoamericana II .

Exp.: 858.001/10

CAICEDO LOPEZ, Víctor Hugo

16758775 (Cédula-Colombia)

Administrador de Empresas (Univ. del Valle-Colombia)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente la fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL
MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL
INSCRIPCIONES. Eximidas de requisitos complementarios**

La Coordinadora responsable del PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna al mencionado Programa de Actualización, quien por proceder de las carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 858.573/2010

LEDESMA, Fabiana Marcela Patricia

24.330.980

Lic. En Psicopedagogía (USAL)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO

CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA****CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. POSTULANTE EXTRANJERO. PRERREQUISITO:
INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente postulante a la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura , quien por ser egresado de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisito "Introducción a la Lingüística", curso dictado en el marco de la Carrera de Especialización Principal en Procesos de Lectura y Escritura.

Exp.: 859.406/10

NIÑO MÉNDEZ, Omar Andrés

PAS CC80761308 (Colombia)

Lic. en Educ. Básica (Univ. Distrital Francisco José de Caldas-Colombia)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA
INSCRIPCIÓN. Con requisitos complementarios y PRERREQUISITO: INTRODUCCIÓN A
LA LINGÜÍSTICA.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente postulante a la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura, quien si bien no presenta título de grado pero en atención a sus importantes antecedentes considerados parcialmente como equivalentes, deberá cumplir: 1) con la aprobación de las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras de esta Facultad en calidad de requisitos complementarios: Lingüística, Gramática, Teoría Literaria, Sociolingüística o Psicolingüística; y 2) con el prerrequisito "Introducción a la Lingüística", curso dictado en el marco de la Carrera de Procesos de Lectura y Escritura .

Exp.: 857.456/09

HUESCA, Mariana Beatriz

22.201.473

Egresada del Prog. De Capacitación en Enseñanza de Español como lengua segunda y extranjera (FFYLUBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

SESIÓN DEL 4 DE MAYO DE 2010

1) LICENCIAS

Departamento de Artes

Expte. 859.461 Prof. Emilio BELLON solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Profesor Titular con dedicación simple (cargo 215) de “Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas” del Departamento de Artes, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para continuar desempeñándose como Profesor Titular interino con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 858.983 Prof. Matilde Mabel LANZA solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Fundamentos de Prehistoria” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de septiembre de 2010, en virtud de haber obtenido una Beca de Investigación de Formación Superior y un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, ambos en la Universidad Nacional de Luján.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 859.423 Prof. María Cecilia SCAGLIA solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cargo 224) de “Antropología Sistemática II (Antropología Económica)” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para desempeñar un cargo de mayor jerarquía en esta Facultad.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Ciencias de la Educación

Ref. Expte. 858.441 Prof. Mónica MARQUINA solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (cargo 127) de “Política Educativa” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 1º de abril y el 30

de septiembre de 2010, para finalizar su tesis de doctorado.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 859.104 Prof. Esther LEVY solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (cargo 226) de “Educación I (Análisis Sistemático de los Procesos y Acciones Educativas)” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de mayo de 2010, para desempeñarse como becaria doctoral de esta Universidad en el marco del proyecto UBACyT (2008-2010) “Sociología de la educación y compromiso social: Dimensiones y debates en el campo de la vinculación universidad-sociedad. Dimensiones y debates socioeducativos en el campo de la formación de trabajadores”, dirigido por la Prof. Llomovatte.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Historia

Expte. 858.982 Prof. Matilde Mabel LANZA solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Historia de América I (de los orígenes hasta la conquista)” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de septiembre de 2010, para usufructuar una Beca de Investigación de Formación Superior y un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, ambos en la Universidad Nacional de Luján.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Letras

Expte. 859.002 Prof. Marcelo ROSENDE solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Literatura Española I” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, en virtud de haber obtenido una extensión de una beca del AECID (Agencia Española de Cooperación Iberoamericana) para realizar su investigación doctoral en bibliotecas de España.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

Expte. 859.507 Prof. Marcela Alejandra SUAREZ solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cargo 220) de “Area Latín” del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, por el período comprendido entre el 15 de junio y el 18 de julio de 2010, en virtud de haber sido invitada a participar del proyecto de investigación avalado por la Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO

DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Artes

Expte. 817.788 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación parcial de “Introducción a una Antropología de la Música”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNE AL ASPIRANTE MIGUEL ANGEL GARCIA COMO PROFESOR REGULAR ASOCIADO CON DEDICACIÓN PARCIAL DE LA CITADA MATERIA.

Departamento de Ciencias de la Educación

Expte. 823.990 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Administración de la Educación”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNE A LA ASPIRANTE MARIANA ALONSO BRA COMO PROFESORA REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN PARCIAL DE LA CITADA MATERIA.

Departamento de Filosofía

Expte. 823.992 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Filosofía de las Ciencias”.

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- 1) DESESTIMAR LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL PROFESOR PABLO JULIO LORENZANO.**
- 2) SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO Y SU AMPLIACIÓN Y DESIGNE AL PROFESOR RODOLFO LUJAN GAETA COMO PROFESOR REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN PARCIAL DE LA CITADA MATERIA.**

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

Expte. 819.132 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de “Area de Lengua y Cultura Latinas”.

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- 1) DESESTIMAR LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL PROFESOR JORGE SANTIAGO MAINERO.**
- 2) SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO Y SU AMPLIACIÓN Y DESIGNE A LA PROFESORA**

LILIANA MERCEDES PÉGOLO COMO PROFESORA REGULAR ADJUNTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE “AREA DE LENGUA Y CULTURA LATINAS”.

3) LLAMADOS A CONCURSOS

Departamento de Letras

Expte. 860.146 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Literatura Española III”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 829.294 Se solicita dejar sin efecto la Resolución (CD) N° 703/06 por la cual se solicitó a la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de Literatura Española III.

SE ACONSEJA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN (CD) N° 703/06 POR LA QUE SE SOLICITA A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES LA APROBACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UN (1) CARGO DE PROFESOR REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LITERATURA ESPAÑOLA III.

Expte. 860.147 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva de “Literatura Italiana”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 860.205 Llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Psicolingüística II (Producción y Percepción)”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

4) PROPUESTAS DE JURADOS

Departamento de Letras

Exptes. 824.288 (Anexo I del Expte. 822.999) y 860.268 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva de “Etnolingüística” (vto. Lucía Golluscio):

TITULARES

RAITER, Guillermo Alejandro

SUPLENTES

GRANATO, Luisa Graciana

FERNANDEZ LAVAQUE, Ana María
VAZQUEZ, Héctor Carlos

MOURE, José Luis
CIAPUSCIO, Guiomar Elena

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Exptes. 830.694 (Anexo I del Expte. 830.477) y 860.358 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Psicolingüística I (Adquisición)”:

TITULARES

DESINANO, Norma Beatriz
CARDENAS, Viviana Isabel
AZCOAGA, Juan Enrique

SUPLENTES

YORIO, Alberto Andrés
RAITER, Alejandro Guillermo
GARCIA NEGRONI, María Marta

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Expte. 832.038 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto parcial de “Sintaxis”:

TITULARES

LUJAN, Marta
FERNÁNDEZ LAVAQUE, Ana María
DE GREGORIO DE MAC, María Isabel

SUPLENTES

MANNI, Héctor Mario
GHIO, Elsa María del Carmen
MOURE, José Luis

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Departamento de Historia

Expte. 860.588 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Historia Contemporánea”:

TITULARES

BARBERO, María Inés
BUCHRUCKER, Cristian Raineiro Federico J. M
GIRBAL BLACHA, Noemí María

SUPLENTES

GILBERT, Jorge Orlando
FAVARO, Orietta
RIVAS, Ricardo

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Expte. 860.587 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Historia Contemporánea”:

TITULARES

AGUILA, Gabriela Beatriz
BUCHRUCKER, Cristian Raineiro Federico J. M
GILBERT, Jorge Orlando

SUPLENTES

BARBERO, María Inés
LVOVICH, Daniel
BEJAR, María Dolores

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

5) VARIOS

Expte. 860.442 Sr. Esteban Pablo CHIARADIA Apoderado de la Lista 11 y representante titular electo de la Junta Departamental de Historia, eleva las renunciaciones de los representantes del Claustro Estudiantil, Sres. Ernesto Gabriel Gutiérrez (titular), Sergio Luis Fontana y Leandro Benítez (suplentes), y solicita a su vez, la designación de los nuevos representantes Nicolás Pablo Ferraro (titular), Matías Nahuel Oberlin Molina y Lautaro Perelmiter (Suplentes).

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
REUNIÓN DEL 4 DE MAYO DE 2010

❖ **DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA**

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible

04.- DTO. HISTORIA

Expte. 858.978: La Prof. Hilda Iris SABATO solicita licencia sin goce de sueldo (inc. b) en su carácter de Profesor Titular Regular con dedicación exclusiva (C. 113) de “Historia Argentina II (1862-1916)” del Dto. de Historia, a partir del 1º de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía (Investigadora del CONICET) Asimismo se solicita se la designe interinamente en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (C. 215):

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la renta
					Desde	Hasta			
SABATO Hilda Iris	52.031	Profesor Titular Regular con dedicación exclusiva (C. 113)	Profesor Titular Interino con dedicación simple (C. 215)	Historia Argentina II (1862-1916)	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular Regular con dedicación exclusiva de Historia Argentina II (1862-1916)	-	Vac. Licencia SABATO, Leg. 52.031 C. 113, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) Nº 836/79 Y A LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE DETALLA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE SE INDICA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 859.483: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

MORRONE Ariel Jorge	154.434	No revista	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 527)	Historia de América I (de los orígenes a la conquista)	La fecha	30/09/10	-	-	Vac. Licencia LANZA, Leg. 145.060 C. 227, parte
------------------------	---------	------------	--	--	----------	----------	---	---	---

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

06.- DTO. ARTES

Exptes. 859.211: Se solicitan las siguientes asignaciones de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BROWNEIL Pamela	27.918.510	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) Nº 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 527)	Análisis y Crítica del Hecho Teatral	La fecha	31/07/10	-	-	Vac. Licencia WECHSLER, Leg. 133.171 C. 121, parte
LOZANO Ezequiel	26.913.393	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) Nº 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 527)	Análisis y Crítica del Hecho Teatral	La fecha	31/07/10	-	-	Vac. Licencia WECHSLER, Leg. 133.171 C. 121, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 859.481: Se solicitan las siguientes adecuaciones renta-cargo y aumento de dedicación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

AISEMBERG Alicia Beatriz	101.373	Profesor Adjunto (Categoría) Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial (C. 124)	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 521)	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Licencia AISEMBREG, Leg. 101.373 C. 124, entero
									Vac. Licencia BELLON, Leg. 93.080 C. 115, parte
MOGLIANI Laura	119.822	Profesor Adjunto (Categoría) Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial (C. 124)	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 521)	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Licencia MOGLIANI, Leg. 119.822 C. 124, entero
									Vac. Licencia BELLON, Leg. 93.080 C. 115, parte
LUNA María del Rosario	113.370	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Profesor Adjunto Interino con dedicación semiexclusiva (C. 220)	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Limitación LUNA, Leg. 113.370 C. 221, entero
									Vac. Licencia BELLON, Leg. 93.080 C. 115, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 859.210: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

IELPI José Francisco	26.116.819	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 527)	Morfología	La fecha	31/03/11	-	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	Vac. Baja Presupuestaria ESPAÑA, Leg. 42.147 C. 114, parte
								Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Análisis de Películas y Crítica Cinematográfica	Vac. Baja Presupuestaria ESPAÑA, Leg. 42.147 C. 114, parte (2° Cargo)
								Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Estética del Cine y Teorías Cinematográficas	Vac. Renuncia GRILLI, Leg. 117.805 C. 221, parte (parte de C. 124 de base)
								Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	Vac. Baja MANETTI, Leg. 105.284 C. 221, parte (parte de C. 124 de base)
								Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Historia de las Artes Plásticas II (Medieval)	Vac. No renovación RODRIGUEZ, Leg. 134.296 C. 221, parte (Dif. C. 221-C. 124 que era por Reducción MANZI) y Vac. Reducción de dedicación MANZI, Leg. 42.337 C. 220, parte
-	-	-	-	-	-	-	-	Vac. Licencia TORLUCCI, Leg. 127.282 C. 127, parte	

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

07.- DTO. CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Exptes. 859.476 y 859.477: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

PINEAU Virginia	25.024.285	No revista	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 527)	Fundamentos de Prehistoria	La fecha	30/09/10	Licencia a LANZA Leg. 154.060	-	Vac. Licencia LANZA, Leg. 145.060 C. 227, parte
ESCOSTEGUY Paula Daniela	27.952.314	No revista	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Fundamentos de Prehistoria	La fecha	30/09/10	Licencia a LANZA Leg. 154.060	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES. EN EL CASO DE LA PROF. ESCOSTEGUY BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS.

Expte. 860.209: Se solicita la siguiente asignación de renta (posee categoría de Profesora Adjunta para el dictado de un seminario):

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Renta solicitada	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
VIVES Carmela Felisa	124.458	Profesora Adjunta (Categoría)	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Seminario de Antropología Social: Los procesos de construcción social de la niñez y la adolescencia	La fecha	31/07/10	-	-	Vac. Limitación ROTMAN, Leg. 89.994 C. 220, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 860.211: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

PERAZZI Pablo	163.497	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Historia de la Teoría Antropológica	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Limitación ROTMAN, Leg. 89.994 C. 220, parte
------------------	---------	---	--	-------------------------------------	----------	----------	---	---	---

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 860.210: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LANDABURU Liliana	11.740.704	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Limitación ROTMAN, Leg. 89.994 C. 220, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 859.882: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
NAME Julia	27.204.149	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Historia de la Teoría Antropológica	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Renuncia SCHEINSOHN, Leg. 91.096 C. 127, parte Vac. Limitación ROTMAN, Leg. 89.994 C. 220, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 860.208: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BADEL María Claudia	164.424	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) Nº 117/06	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 527)	Epistemología y Métodos de la Investigación Social (SCHUSTER)	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Licencia SPIVAK L´HOSTE, Leg. 141.191 C. 527, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

01.- DTO. CIENCIAS DE LA EDUCACION

Expte. 858.441: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
ZABA Stella Maris	22.196.562	No revista	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Política Educaciona l	La fecha	30/09/10	Licencia MARQUINA, Leg. 127.435	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

04.- DTO. HISTORIA

Expte. 859.922: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

ORTIZ Sebastián	23.888.167	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple C: 224) s/ Res. (CD) N° 117/06 en Historia Argentina II	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227)	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	01/04/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
--------------------	------------	--	--	--	----------	----------	---	---	---

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

06.- DTO. ARTES

Expte. 859.628: Se solicita la siguiente asignación de funciones (en virtud de la licencia médica por largo tratamiento de la Prof. SERVENTI):

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Asignación de funciones solicitado	Materia/s	Periodo	
					Desde	Hasta
LO RUSSO Alejo Gabriel	159.184	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) en Historia de las Artes Plásticas III	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de las Artes Plásticas IV (Barroco)	01/04/10	31/07/10

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE ASIGNACION DE FUNCIONES POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

07.- DTO. CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Expte. 859.883: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
SETTI Nuria Florenia	31.640.534	No revista	Ayudante de Primera Interno con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Epistemología y Métodos de la Investigación Social (Rivera)	La fecha	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ PROFESORES CONSULTOS

Expte. 859.869: La Prof. Ana María LORANDI presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la renovación de su designación como Profesor Consulto.

SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.

Expte. 846.765: La Prof. Elda CERRATO presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la renovación de su designación como Profesor Consulto.

SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.

Expte. 849.502: El Prof. Rodolfo BUZON presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la designación como Profesor Consulto.

SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.

Expte. 850.273: La Prof. Graciela BATALLAN presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la designación como Profesor Consulto.

SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.

Expte. 848.243: El Prof. Hugo BAUZA presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la designación como Profesor Consulto.

SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.

❖ TESIS DE LICENCIATURA

a.- Co Director de Tesis

Expte. 848.017 y Agrs.: Se solicita se autorice al Prof. Marcelo CARDILLO a co dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Srta. Jimena ALBERTI.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

b.- Director de Tesis

Expte. 855.544 y Agrs.: Se solicita se autorice a la Prof. Silvia Graciela GONZALEZ a dirigir la Tesis de Licenciatura en Geografía de la Srta. María Cecilia FIORI.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ RENUNCIAS PROFESORES REGULARES

Expte. 858.909: El Prof. Carlos Alberto JIMÉNEZ presenta la renuncia al cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de la materia Sensores Remotos (Análisis Visual) del Departamento de

Geografía.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS ACEPTE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PROF. JIMÉNEZ.

❖ **VARIOS**

Expte. 860.133: Los Sres. PORRIS CATELANI y DERCOLI elevan un Proyecto de Resolución referido a validar experiencias educativas formales de nivel medio que tienen lugar en ámbitos no convencionales como parte de las observaciones y prácticas que se realizan en las materias Didáctica General y Didáctica Especial. **SE ACONSEJA RECOMENDAR A LOS DEPARTAMENTOS DOCENTES QUE SE INCORPORA LA REALIZACIÓN DE OBSERVACIONES Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA (EN EL MARCO DE LAS MATERIAS DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRACTICAS DE LA ENSEÑANZA) EN ÁMBITOS FORMALES NO CONVENCIONALES TALES COMO: BACHILLERATOS POPULARES, SINDICATOS, INSTITUCIONES DE ENCIERRO, EDUCACIÓN DE ADULTOS, ENTRE OTROS.**

Ratificaciones vueltas de Consejo Directivo de la sesión del 27 de abril de 2010:

1. Resolución (D) N° 231/10 - Vuelta a solicitud de la Consejera LLOMOVATTE

Nota: la Prof. VAZQUEZ quien ha renunciado. Ya hay otra resolución rectificando esta misma debido a un cambio de fecha en el reintegro de la Prof. LLOMOVATTE, al 14 de abril. Existe una 3ª resolución rentando nuevamente a los docentes afectados.

SE ACONSEJA RATIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EXCLUYENDO A LA PROF. VAZQUEZ QUIEN HA RENUNCIADO.

Buenos Aires,

Expte. 859.874

VISTO la nota presentada por el Departamento de Ciencias de la Educación, mediante la cual informa el reintegro de la Prof. Silvia Yolanda LLOMOVATTE, y

CONSIDERANDO

Que la Prof. BRAVIN fue adecuada de Ayudante de Primera Interina con dedicación semiexclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos Interina con dedicación semiexclusiva con parte de la renta liberada por la licencia LLOMOVATE.

Que el Prof. HORN fue adecuada de Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple a Ayudante de Primera Interino con dedicación simple con parte de la renta liberada por la licencia LLOMOVATE.

Las atribuciones conferidas por el artículo 117 del Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Disponer que a partir del 1º de abril de 2010 la Prof. Silvia Yolanda LLOMOVATTE (Leg. 29.891 continúe desempeñándose como Profesora Titular Regular Plenaria con dedicación exclusiva (C. 113):

Vacantes:		
BRAVIN, Clara Beatriz	111.975	C. 523, parte
WOLMAN, Irma Susana	87.300	C. 524, entero
ARMENDÁRIZ, Celina	163.148	C. 527, entero
BRISCIOLI, Bárbara	163.140	C. 527, entero
BRITEZ, Claudia Verónica	159.427	C. 527, parte
FERNÁNDEZ, Maria Alejandra	27.026.128	C. 527, entero
GONZALEZ, Maria Ana	149.458	C. 527, entero
GUELL, Amalia María	12.467.664	C. 527, entero
HORN, Mauricio Andrés	151.304	C. 527, parte
VAZQUEZ, Mariana	163.141	C. 527, entero

ARTICULO 2º.- Dejar sin efecto las siguientes renovaciones de designación efectuadas por Resolución (CD) N° 64/2010 en virtud de la finalización de la licencia de la Prof. Silvia Yolanda LLOMOVATE:

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BRAVIN, Clara Beatriz	111.975	-	Sociología de la Educación	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. BRAVIN, Leg.. 111.975 (C. 226, Entero)
								Vac. Licencia LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
WOLMAN, Irma Susana	87.300	-	Psicología Genética	01/04/10	31/3/11	-	-	Vac. Licencia LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C.113, Parte)

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.527)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ARMENDÁRIZ, Celina	163.148	-	Diseño Curricular	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)
BRISCIOLI, Bárbara	163.140	-	Filosofía de la Educación	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)

BRITEZ, Claudia Verónica	159.427	-	Didáctica II Estrategias y técnicas generales de la acción educativa	01/04/10	31/03/11	█	Licencia sin goce de sueldo LLOMO VATTE (origen de la renta PIAGGI)	Vac. limitación PIAGGI Leg.. 163.931 (C 227. Entero) Vac. limitación WALDHORN Leg.. 84.283 (C227, Parte)
FERNÁNDEZ, Maria Alejandra	27.026.128	-	Didáctica de Nivel Medio	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)
GONZALEZ, Maria Ana	149.458	-	Investigación y Estadística Educativa I	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)
GUELL, Amalia María	12.467.664	-	Didáctica General para los Profesorados Módulo I	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. renuncia FLEITAS Leg.. 159.425 quien era Vac. LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)
HORN, Mauricio Andrés	151.304	-	Sociología de la Educación	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. HORN (Leg.. 151.304) C 228 entero Vac. LLOMOVATTE, Leg.. 29.891 (C. 113, Parte)
VAZQUEZ, Mariana	163.141	-	Educación II. Estrategias y Técnicas generales de la acción educativa	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. licencia CARIDE (DNI 28.987.606) exp. 0848142/2008 Vac. licencia LLOMOVATTE (Leg... 29.891) C 113 parte

ARTICULO 3°.- Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (C.226)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BRAVIN, Clara Beatriz	111.975	Jefe de Trabajos Prácticos	Sociología de la Educación	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. BRAVIN, Leg.. 111.975 C. 523, parte

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.228)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

HORN, Mauricio Andrés	151.304	Ayudante de Primera	Sociología de la Educación	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. HORN Leg.. 151.304 C. 527, parte
--------------------------	---------	------------------------	-------------------------------	----------	----------	---	---	---

ARTICULO 4º.- Designar bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
WOLMAN, Irma Susana	87.300	-	Psicología Genética	01/04/10	31/3/11	-	-	-

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vac.	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ARMENDÁRIZ, Celina	163.148	-	Diseño Curricular	01/04/10	31/03/11	-	-	-
BRISCIOLI, Bárbara	163.140	-	Filosofía de la Educación	01/04/10	31/03/11	█	-	-
BRITZ, Claudia Verónica	159.427	-	Didáctica II Estrategias y técnicas generales de la acción educativa	01/04/10	31/03/11	█	-	-
FERNÁNDEZ, María Alejandra	27.026.128	-	Didáctica de Nivel Medio	01/04/10	31/03/11	-	-	-
GONZALEZ, María Ana	149.458	-	Investigación y Estadística Educativa I	01/04/10	31/03/11	-	-	-
GUELL, Amalia María	12.467.664	-	Didáctica General para los Profesores Módulo I	01/04/10	31/03/11	-	-	-
VAZQUEZ, Mariana	163.141	-	Educación II. Estrategias y Técnicas generales de la acción educativa	01/04/10	31/03/11	-	-	-

ARTICULO 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º y 3º de la presente resolución, será imputado a Fuente de Financiamiento 11 (Tesoro Nacional); Inciso I (Gastos en Personal) - Partida Principal 2 (Personal Temporario) del presupuesto vigente.

ARTICULO 6º.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Ciencias de la Educación y los interesados, notifíquese a las Direcciones General de Asuntos Académicos, de Profesores, de Personal, y de Consejo Directivo y cumplido, archívese.

RESOLUCION (D) N° _____

m.l.c.

**2. Resolución (D) N° 353/10 - Vuelta a solicitud de la Consejera GOLDMAN
SE ACONSEJA RATIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

Buenos Aires,

Ref Expte. 858.055

VISTO la Resolución (D) N° 3210/09 y su modificatoria Resolución (D) N° 321/10, y
CONSIDERANDO

Que corresponde otorgar licencia al Prof. BEIN en su cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial (C. 121) de la materia Lingüística Interdisciplinaria.

Que el Prof. BEIN fue designado como Profesor Adjunto Interino con dedicación semiexclusiva (C. 520) hasta el 31 de marzo de 2010.

Que el mencionado docente fue renovado en un cargo de Profesor Asociado Interino con dedicación semiexclusiva (C. 217), habiéndose deslizado un error material.

Las atribuciones conferidas por el artículo 117 del Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo de acuerdo a lo dispuesto en el inc. d) de la Resolución (CD) N° 836/79 al siguiente docente del Departamento de Letras, en el cargo y materia que se indica a partir del 17 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2011 o mientras se desempeñe en un cargo interino de mayor dedicación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s
BEIN Roberto	88.463	Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial (C. 121)	Lingüística Interdisciplinaria Sociología del Lenguaje

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 1°, Anexo I, de la Resolución (CD) N° 107/10 de la siguiente manera:

Donde dice:

Profesores Asociados con dedicación semiexclusiva (C.217)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

BEIN, Roberto	88.463	Profesor Asociado	Sociología del Lenguaje / Lingüística Interdisciplinaria	01/04/10	31/03/11	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Lingüística Chomskyana	-	Vac. BEIN, Leg. 88463, y Vac. ROMERO, Leg. 72605
---------------	--------	-------------------	--	----------	----------	---	---	--

Debe decir:

Profesores Adjuntos con dedicación semiexclusiva (C.220)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BEIN, Roberto	88.463	-	Sociología del Lenguaje / Lingüística Interdisciplinaria	01/04/10	31/03/11	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Lingüística Chomskyana	-	Vac. BEIN, Leg. 88463, y Vac. ROMERO, Leg. 72605

ARTICULO 3º.- Designar al siguiente docente en la categoría y materia del Departamento de Letras que se indica, por el período y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s
BEIN Roberto	88.463	Profesor Asociado	Lingüística Interdisciplinaria Sociología del Lenguaje

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Letras y a los interesados, notifíquese a las Direcciones General de Asuntos Académicos, de Profesores, de Consejo Directivo y de Personal y cumplido, archívese.

RESOLUCION (D) N°

m.l.c.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

Expte. 859.921: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
GARCIA Mac GAW Carlos Guillermo	95.952	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C. 223)	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia Antigua II (Clásica)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

GALLEGO Julián Alejandro	119.650	Profesor Adjunto (Categoría) Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva (C. 122)	Profesor Asociado (Categoría)	Historia Antigua II (Clásica)	01/04/10	31/03/11	-	-	-
--------------------------------	---------	---	--------------------------------	-------------------------------	----------	----------	---	---	---

SE ACONSEJA:

DICTAMEN I.- HACER LUGAR A LA PROMOCIÓN DEL PROF. GARCIA MAC GAW A LA CATEGORÍA DE PROFESOR ADJUNTO Y NO HACER LUGAR A LA PROMOCIÓN DEL PROF. GALLEGO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE Y FAZIO.

DICTAMEN II.- SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS GOLDMAN, PASINO, OSORIO Y PORRIS CATELLANI.

ASIMISMO SE RECOMIENDA EL PRONTO LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE REFERENCIA. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE, FAZIO, GOLDMAN, PASINO, OSORIO Y PORRIS CATELLANI.

Ref. Expte. 859.081: Se solicitan las siguientes promociones y designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BULACIO Julio Enrique	128.807	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 524)	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia Social General (B)	La fecha	31/03/11	-	-	-
MUÑOZ MAYORGA Mario Iván	141.884	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 224)	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia Social General (B)	La fecha	31/03/11	-	-	-

SE ACONSEJA:

DICTAMEN I.- DEJAR PENDIENTE EN COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS LLOMOVATTE, GOLDMAN, PASINO Y FAZIO.

DICTAMEN II.- HACER LUGAR A LO SOLICITADO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS OSORIO Y PORRIS CATELLANI.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ORDEN DEL DÍA DEL 3 DE MAYO DE 2010

Expte. N° 860.166/10: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva la renuncia presentada a partir del 30 de abril de 2010 por el docente Juan Pablo CERVERA NOVO como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del *Programa Permanente de Investigación, Extensión y Desarrollo en Comunidades Indígenas de la Argentina*. Asimismo, se solicita limitar a partir del 1° de mayo de 2010 la designación de la Lic. Mariana Andrea SCHMIDT como Ayudante de Primera con dedicación simple -nombrada sin vacante presupuestaria por resolución (CD) N° 5821/09- y designar a dicha docente como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Programa antes citado (vac. renuncia Cervera Novo), a partir del 1° de mayo de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

Expte. N° 860.168/10: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva la renuncia presentada a partir del 30 de abril de 2010 por la docente Miriam Esther TASAT como Ayudante de Primera con dedicación simple del CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria). Asimismo, se solicita designar a la Prof. Karla Soledad GALLARDO como Ayudante de Primera con dedicación simple para desempeñarse en el citado Centro (vac. renuncia Tasat), a partir del 1° de mayo de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

Expte. N° 860.167/10: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita dejar sin efecto la designación de la Prof. Graciela Irene CORBATO como Ayudante de Primera con dedicación simple del *Programa Permanente de Investigación, Extensión y Desarrollo en Comunidades Indígenas de la Argentina*, que fuera aprobada -sin vacante presupuestaria- mediante resolución (CD) N° 5821/09. Asimismo, se solicita designar a dicha docente como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria) -vac. Cervera Novo-, a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

Expte. N° 859.745/10: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita designar al Prof. Matías José LARSEN como Ayudante de Primera con dedicación simple (sin vacante presupuestaria) para desempeñarse en el CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria), a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

Expte. N° 860.207/10: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Solicita designar al docente Juan Pablo CERVERA NOVO como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación

simple (vac. parte del C. 223 Agostini x lic/s/s) para desempeñarse en el CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria), por el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de noviembre de 2010.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

Expte. N° 858.943/10: Srta. Fiorella Belén Rokotovich. Eleva para su aprobación el *Taller de Danzas Folklóricas Argentinas* para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con un arancel mensual de PESOS CUARENTA (\$ 40). Se propone como docente responsable del citado taller a la Srta. Fiorella B. Rokotovich y como docente colaborador al Sr. Claudio Rokotovich.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

Expte. N° 859.142/10: Lic. Marta Dujovne, Secretaria Técnico-administrativa del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”. Solicita se asigne una pasantía educativa a cada uno de los siguientes alumnos para desempeñarse en el sector del Museo que en cada caso se indica, a partir del 1º de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011:

-PANKONIN Leandro N. (alumno regular de Cs. Antropológicas) Sector: Área de Extensión Educativa.

-EFRON Natalia (alumna regular de Artes) Sector: Archivo Fotográfico y Documental.

Asimismo, se solicita asignar la función de docente guía a la Lic. Silvia Liliana Calvo y autorizar a la Subsecretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Lic. Ivanna Petz, a firmar los correspondientes acuerdos individuales conjuntamente con la Directora del citado Museo, Dra. Myriam Tarragó.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CONSEJEROS CECILIA VARELA,
ALEJANDRO VALLITUTTI Y EN ABSTENCIÓN LOS CONSEJEROS FLORENCIA
UBERTALI Y NAHUEL JALIL.**

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2010**

Expte. N° 860.301.- La Prosecretaria de la Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Lic. Marcela Alejandra Rojas, eleva nómina de becas de material de apuntes otorgadas para el primer cuatrimestre del año en curso.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA:

DICTAMEN 1.

SE SUGIERE EL COSTO DE LAS BECAS DEL 100% EN \$207.- Y EL COSTO DE LAS BECAS DEL 50% EN \$103,50.-, LO QUE SIGNIFICARÍA UN INCREMENTO DEL 20%.- SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, LLOMOVATTE, SIKORA Y THISTED.

DICTAMEN 2.

EL CLAUSTRO ESTUDIANTIL RATIFICA EL DICTAMEN II SUSCRIPTO EL DÍA 20 DE ABRIL SEGÚN CONSTA A FS 21 :

“LA COMISIÓN DE HACIENDA RECOMIENDA OTORGAR LA SUMA DE \$ 258,75 POR BECA DEL 100% A LAS 625 BECAS SOLICITADAS, Y \$129,40 A LAS 458 BECAS DEL 50% OTORGADAS HASTA EL DIA DE LA FECHA. ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL NÚMERO DE BECAS PUEDE VARIAR HASTA EL DÍA 23 DE ABRIL, COMO FUE ACORDADO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DE EXTENSIÓN.

ESTE INCREMENTO EN EL MONTO DE LAS BECAS NO RESUELVE EL PROBLEMA EN TORNO AL FINANCIAMIENTO DE LAS BECAS DE APUNTES, SINO QUE ES SOLO UN PALIATIVO.”

SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS MO AMAVET Y JALIL.-

REUNIÓN DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2010

Expte N° : 859.480/10. Dr. Miguel Angel Vedda, Profesor Titular Regular del Departamento de Letras, solicita apoyo económico para la realización de Coloquio Internacional “Teoría Crítica y Marxismo Occidental IV. El Pensamiento tardío de G. Lukács”, a realizarse el 23 y 24 de agosto del corriente año.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA:

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$1850.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE ALOJAMIENTO PARA PROFESORES INVITADOS Y GASTOS DE PAPELERÍA Y CORREO.

SE SUGIERE QUE LA ENTRADA AL EVENTO SEA LIBRE Y GRATUITA PARA ESTUDIANTES DE ESTA FACULTAD, SEAN EXPOSITORES O NO.

Expte N° : 858.312/10. Dr. Marcelo Campagno solicita financiamiento para la realización de las Jornadas de Jovenes Investigadores de Historia Antigua y Precolombina, a cargo de un grupo de estudiantes avanzados y jóvenes graduados de la Carrera de Historia de esta Facultad.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA:

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$1300.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE OPERADOR DE SONIDO, DISEÑO DE AFICHES, PROGRAMAS, LIBROS DE ABSTRACTOS Y CERTIFICADOS Y GASTOS DE LIBRERÍA Y FOTOCOPIAS.

3) VARIOS

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana ad – referéndum del Consejo Directivo

3.1) Ratificar la Resolución (D) N° **437/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 231/10 de la siguiente manera:

Donde dice:

“Artículo 1°.- Disponer que a partir del 1° de abril de 2010 la Prof. Silvia Yolanda Llomovatte (Leg. 29.891) continúe desempeñándose como Profesora Titular Regular Plenaria con dedicación exclusiva (C.113):”

Debe decir:

“Artículo 1°.- Disponer que a partir del 14 de abril de 2010 la Prof. Silvia Yolanda Llomovatte (Leg. 29.891) continúe desempeñándose como Profesora Titular Regular Plenaria con dedicación exclusiva (C.113):”

Artículo 2°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 231/10 de la siguiente manera:

Donde dice:

“Artículo 2°.- Dejar sin efecto las siguientes renovaciones de designación efectuadas por Resolución (CD) N° 64/2010 en virtud de la finalización de la licencia de la Prof. Silvia Yolanda Llomovatte”

Debe decir:

“Artículo 2°.- Limitar a partir del 14 de abril de 2010 las siguientes renovaciones de designación efectuadas por Resolución (CD) N° 64/2010 en virtud de la finalización de la licencia de la Prof. Silvia Yolanda Llomovatte”

Artículo 3°.- Modificar el artículo 3° de la Resolución (CD) N° 231/10 de la siguiente manera:

Donde dice:

“BRAVIN Clara Beatriz (...) Desde 01/04/10 (...)”

“HORN Mauricio Andrés (...) Desde 01/04/10 (...)”

Debe decir:

“BRAVIN Clara Beatriz (...) Desde 14/04/10 (...)”

“HORN Mauricio Andrés (...) Desde 14/04/10 (...)”

Artículo 4°.- Modificar el artículo 4° de la Resolución (CD) N° 231/10 de la siguiente manera:

Donde dice:

“WOLMAN, Irma Susana (...) Desde 01/04/10 (...)”

“ARMENDÁRIZ, Celina (...) Desde 01/04/10 (...)”

“BRISCOLI, Bárbara (...) Desde 01/04/10 (...)”

“BRITTEZ, Claudia Verónica (...) Desde 01/04/10 (...)”

“FERNANDEZ, Maria Alejandra (...) Desde 01/04/10 (...)”

“GONZALEZ, Maria Ana (...) Desde 01/04/10 (...)”

“GUELL, Amalia Maria (...) Desde 01/04/10 (...)”

“VAZQUEZ, Mariana (...) Desde 01/04/10 (...)”

Debe decir:

“WOLMAN, Irma Susana (...) Desde 14/04/10 (...)”

“ARMENDÁRIZ, Celina (...) Desde 14/04/10 (...)”

“BRISCOLI, Bárbara (...) Desde 14/04/10 (...)”

“BRITTEZ, Claudia Verónica (...) Desde 14/04/10 (...)”

“FERNANDEZ, Maria Alejandra (...) Desde 14/04/10 (...)”

“GONZALEZ, Maria Ana (...) Desde 14/04/10 (...)”

“GUELL, Amalia Maria (...) Desde 14/04/10 (...)”

“VAZQUEZ, Mariana (...) Desde 14/04/10 (...)”

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° **438/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el dictado de la Comisión 2 del Seminario “Violencia Familiar y Maltrato Infantil” de 32 horas (2 créditos) a cargo del Docente responsable: Dra. María Inés BRINGIOTTI. Docentes invitados: Lic. María CASSINARI, Lic. Ruth TEUBAL, Lic. Edith FUENTES, Lic. Graciela TILLI, Lic. Nicolás FARIÑA, Lic. Susana TESONE y Lic. Graciela BELLINI, para el primer cuatrimestre de 2010, en el marco del Programa de Actualización en Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infante Juvenil y la Violencia Familiar e Institucional

Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el Docente Responsable: María Inés BRINGIOTTI, para la Comisión 2 del Seminario citado en el artículo primero de la presente Resolución.

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° **439/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Marcela Croce en su carácter de representante de la Facultad de Filosofía y Letras en el marco del Convenio entre esta Casa de Estudios y la Biblioteca del Congreso de la Nación.

Artículo 2°.- Designar a la Prof. Marisa Laura D`Amato (DNI Nro. 21.710.700) representante por parte de la Facultad de Filosofía y Letras en el marco del Convenio con la Biblioteca del Congreso de la Nación según lo dispuesto en la Cláusula Séptima del mencionado acuerdo.

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° **444/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el artículo segundo de la Resolución (CD) N° 5524/09 de la siguiente manera. **Donde dice:** “A efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 16 horas categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. Graciela Elvira BATALLAN y 16 horas categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. Silvina CAMPANINI.” **Debe decir** “A efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 16 horas categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. Graciela Elvira BATALLAN y 16 horas categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. Silvana CAMPANINI.”

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° **445/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Reprogramar el dictado del Seminario “Educación infantil, políticas y problemas sociales” de 32 horas (2 créditos) a cargo de la Mercedes Ester MAYOL LASSALLE, para el primer cuatrimestre ciclo lectivo 2010, en el marco de la Carrera de Especialización en Educación Infantil.

Artículo 2°.- A efectos de la liquidación de los honorarios docentes para la Prof. Mercedes Ester MAYOL LASSALLE, debe considerarse el artículo segundo de la Resolución (CD) N° 5481/2009.

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° **446/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del Seminario “Aspectos textuales, pragmáticos y cognitivos del funcionamiento léxico en distintos géneros discursivos” de 32 horas (2 créditos) a cargo de la Dras. Hilda Rosa ALBANO y Graciela Mabel GIAMMATTEO, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010, en el marco de la Maestría en Análisis del Discurso.

Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios para las Dras. Hilda Rosa ALBANO y

Graciela Mabel GIAMMATTEO, debe considerarse el artículo segundo de la Resolución (CD) N° 4426/2009.

3.7) Ratificar la Resolución (D) N° **447/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 40 horas Profesor Titular Nacional para el Prof. Carlos Augusto Cullen Soriano, a cargo del dictado del Seminario de Profundización en el Área 1: Pedagogía y praxis: estudio de autores: “Problemas teóricos y epistemológicos de la Educación” de 64 horas (4 créditos), para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009, en el marco de la Maestría en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas.

3.8) Ratificar la Resolución (D) N° **454/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución CD N° 103/10 el cual quedará redactado de la siguiente manera:
“ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 1° de abril de 2010, la renuncia de la Lic. Carolina ENTIN (Leg. 158.672), al cargo de Secretaria Académica del Departamento de Ciencias de la Educación, asimilado a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (C.222).”

Artículo 2°.- Incorporar como artículo 3° de la resolución CD N° 103/10 el siguiente texto:
“ARTICULO 6°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° de la presente, será imputado a Fuente de Financiamiento 11 (Tesoro Nacional); Inciso I (Gastos en Personal) – Partida Principal 2 (Personal Temporario) del presupuesto vigente.”

Artículo 3°.- Disponer que le artículo 3° de la resolución CD N° 103/10 pase a ser el artículo 4°.

3.9) Ratificar la Resolución (D) N° **45610** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el dictado de la Comisión 2 del Seminario “Maltrato Infantil Intrafamiliar” de 32 horas (2 créditos) a cargo de los Docentes Responsables: Dr. Miguel Javier INDART DE ARZA y Lic. Patricia Elena VISIR y Docentes Invitados: Dra. Mónica PEREZ COULEMBIER, Dr. Norberto GARROTE, Lic. Sandra BAITA, Dra. Analía TABLADO y Lic. Julieta TOMASINI, para el primer cuatrimestre de 2010, en el marco del Programa de Actualización en Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infante Juvenil y la Violencia Familiar e Institucional

Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 16 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el Docente Responsable: Miguel Javier INDART DE ARZA y 16 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la Docente Responsable: Lic. Patricia Elena VISIR, correspondiente al dictado de la Comisión 2 del Seminario citado en el artículo primero de la presente resolución.

3.10) Ratificar la Resolución (D) N° **523/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

BRAVIN, Clara Beatriz	111.975	-	Sociología de la Educación	14/04/10	31/03/11	-	(Parte renta cargo de Director de Departamento)	Vac. BRAVIN, Leg.. 111.975 (C. 226, Entero)
								Vac. Limitación MORGAGE, Leg. 93.866 C. 219, parte

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
WOLMAN, Irma Susana	87.300	-	Psicología Genética	14/04/10	31/3/11	-	-	Vac. Limitación MORGAGE, Leg. 93.866 C. 219, parte

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.527)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GUELL, Amalia María	12.467.664	-	Didáctica General para los Profesorado s Módulo I	14/04/10	31/03/11	-	-	Vac. Limitación MORGAGE, Leg. 93.866 C. 219, parte (Parte correspondiente a su C. 120 en uso de licencia)

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.227)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categorí a	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ARMENDÁRIZ , Celina	163.148	-	Diseño Curricular	14/04/10	31/03/11	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial de Didáctica I	Vac. Baja COLS, Leg. 123.692 C. 124, parte
BRISCIOLI, Bárbara	163.140	-	Filosofía de la Educación	14/04/10	31/03/11	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de Evaluación de los Aprendizajes	Vac. Baja COLS, Leg. 123.692 C. 223, parte

BRITEZ, Claudia Verónica	159.427	-	Didáctica II Estrategias y técnicas generales de la acción educativa	14/04/10	31/03/11	■	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de Evaluación de los Aprendizajes	Vac. Baja COLS, Leg. 123.692 C. 223, parte
FERNÁNDEZ, Maria Alejandra	27.026.128	-	Didáctica de Nivel Medio	14/04/10	31/03/11	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial de Didáctica I Ayudante de Primera con dedicación simple de Investigación y Estadística Educativa II (Cargo Venini)	Vac. Baja COLS, Leg. 123.692 C. 124, parte Vac. Antigüedad VENINI, Leg. 77.142 C. 127, parte
GONZALEZ, Maria Ana	149.458	-	Investigación y Estadística Educativa I	14/04/10	31/03/11	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de Evaluación de los Aprendizajes	Vac. Baja COLS, Leg. 123.692 C. 223, parte
HORN, Mauricio Andrés	151.304	-	Sociología de la Educación	14/04/10	31/03/11	-	(Parte renta cargo de Director de Departamento)	Vac. HORN (Leg.. 151.304) C 228 entero Vac. Limitación MORGAGE, Leg. 93.866 C. 219, parte

ARTICULO 2º.- Limitar a partir del 14 de abril de 2010 las siguientes designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Cargo	Materia/s	Hasta sustanciación de curso de	Vac.	Origen de la Renta
BRAVIN, Clara Beatriz	111.975	Jefe de Trabajos Prácticos	Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (C. 226)	Sociología de la Educación	-	-	Vac. BRAVIN, Leg. 111.975 C. 523, parte
HORN, Mauricio Andrés	151.304	Ayudante de Primera	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 228)	Sociología de la Educación	-	-	Vac. HORN (Leg.. 151.304) C 527 parte
WOLMAN, Irma Susana	87.300	-	Jefes de Trabajos Prácticos con	Psicología Genética	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementari

			dedicación simple (C. 224)				as
ARMENDÁRI Z, Celina	163.148	-	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Diseño Curricular	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
BRISCIOLI, Bárbara	163.140	-	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Filosofía de la Educación	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
BRITEZ, Claudia Verónica	159.427	-	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Didáctica II Estrategias y técnicas generales de la acción educativa	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
FERNÁNDEZ, Maria Alejandra	27.026.128	-	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Didáctica de Nivel Medio	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
GONZALEZ, Maria Ana	149.458	-	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Investigación y Estadística Educacional I	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementarias
GUELL, Amalia María	12.467.664	-	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Didáctica General para los Profesorados Módulo I	-	-	Res. (CD) N° 117/06 y complementarias

3.11) Ratificar la Resolución (D) N° 558/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Incluir en el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 5796/09 la siguiente renovación de designación a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011 o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
GONZALEZ Silvia Graciela	Leg. 150.828	Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.223)	-Geografía Física de la Argentina - Seminario de Planificación Ambiental.	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Ecología y Biogeografía	-	Vac. GONZALEZ, Leg. 150.828 (C.224, Entero) Vac. Renuncia PELICANO, Leg. 60.689 (C.223, Parte)

3.12) Ratificar la Resolución (D) N° 561/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar la conformidad de esta Unidad Académica a las presentaciones de los Docentes-Investigadores que figuran como anexo a fin de que los mismos accedan al beneficio del Artículo 25° Inciso a) y b) del Manual de Procedimientos para la percepción del incentivo para docentes investigadores establecido por el Decreto N° 2427/93.

3.13) Ratificar la Resolución (D) N° 598/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar en el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 94/10 la siguiente modificación:

Donde dice:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
Burgos Maria Cristina	Leg. 136.939	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Fundamentos de Preservación y la Conservación en bibliotecas y archivos Organización y Planificación de programas de preservación	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales	-	Vac. Antigüedad ROMANOS Leg. 29.860 (C.213 parte)

Debe decir:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
Burgos Maria Cristina	Leg. 136.939	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	-Fundamentos de Preservación y la Conservación en bibliotecas y archivos -Gestión de las actividades de preservación	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales	-	Vac. Antigüedad ROMANOS Leg. 29.860 (C.213 parte)

3.14) Ratificar la Resolución (D) N° **602/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Excluir el Seminario: “Animalizar en escena: género, alteridad y perversión en la tragedia eurípidea” de la programación de seminarios del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas correspondiente al primer cuatrimestre de 2010.